

PANDEMIA Y POBREZA: LOS MOVIMIENTOS POPULARES Y LA SALIDA COLECTIVA

Marco Galán (Mutual Carlos Mugica. Director Radio La Ranchada.
Referente Mov. Carlos Mugica-UTEP)

Estamos en un momento muy especial porque muchos de los paradigmas desde donde se fue construyendo la sociedad capitalista, en su fase neoliberal, están en crisis por la pandemia mundial. En nuestra patria tenemos una oportunidad histórica para que no vuelva el neoliberalismo, los movimientos populares nos sentimos parte de un proceso que permitió recuperar el gobierno a nivel nacional con el Frente de Todos. Sabemos que atravesamos un contexto donde la situación sanitaria, social, laboral y económica que se heredó del gobierno neoliberal de Macri se profundizó y los sectores de la derecha, que expresan a los grupos económicos concentrados, trabajan activamente para esmerilar y desestabilizar al gobierno desde la inmensa maquinaria de medios de comunicación con la que cuentan.

El principal capital político de los movimientos populares es la capacidad de organizar, movilizar y visibilizar a los cientos de miles de trabajadores; como lo hicimos desde el año 2016 con la conformación del Triunvirato de San Caye-

tano y más recientemente con la conformación de la UTEP (Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular) como sindicato de la economía popular. Reconocemos que en estos momentos el ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio), nos impone limitaciones para defender lo que ganamos en la calle y en las urnas. Pero también entendemos que el rol de contención y sostenimiento que realizan nuestras organizaciones es un aporte fundamental para sostener un proceso político en paz social, sin que nuestras demandas sean utilizadas por la derecha que no escatima en movilizar y exponer a la población en los peores momentos de contagio. Algo que no estamos dispuestos a hacer y promover con nuestro pueblo.

La pandemia agudizó las consecuencias del modelo producción neoliberal, en lo económico, social, ambiental, urbano. Situación que se ha visto reflejada, entre otros aspectos, según datos publicados por el INDEC, que el 40% del total de la población se encuentra bajo la

línea de pobreza. Estos datos son más graves si lo segmentamos en los sectores que agrupamos los movimientos populares donde casi el 100% de la población está viviendo en la pobreza y con niveles altísimos de indigencia. Esta situación de pobreza creciente nos impuso el desafío, de abordar colectivamente las necesidades alimentarias, trabajando en la urgencia y disputando sentidos sobre las prácticas populares donde se generan los trabajos de cuidados. De esta forma impulsamos la Campaña Avivemos Córdoba Solidaria con la Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Artes, Facultad de Ciencias Económicas, la UNVM (Universidad Nacional de Villa María), la UPC (Universidad Provincial de Córdoba) y los Servicios de Radio y Televisión de la UNC (Universidad Nacional de Córdoba) que permitió visibilizar las prácticas que se expresan en ollas populares, comedores y merenderos en 460 centros barriales. Mientras trabajamos estas demandas instamos a la afectación de presupuestos a nivel provincial y municipal; trabajamos el proyecto de “Ley Ramona” en el Congreso Nacional para el reconocimiento de las trabajadoras de los merenderos y comedores. Impulsamos la creación, en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, del Registro Nacional Comedores y Merenderos (RENACOM), desde donde se tienen que plasmar políticas y acciones, no solo en lo alimentario, sino que deben incluir programas de capacitación y validación de saberes en torno al trabajo de cuidado; remuneración económica del trabajo de las trabajadoras y trabajadores de los merenderos y comedores; el fortalecimiento institucional de estos centros de desarrollo y cuidado in-

fantil mediante acciones de equipamiento y mejoramiento edilicio entre otros aspectos.

Pandemia y Neoliberalismo Urbano

La pandemia desnuda, como pocas veces, cuestiones que los movimientos populares veníamos denunciando desde hace décadas y que se evidenciaron en los procesos migratorios de las zonas rurales a los centros urbanos. Dichos procesos fueron generando grandes concentraciones urbanas y un cambio en la distribución de la población, que se expresa en la concentración demográfica a nivel nacional y en particular en nuestra provincia. Si consideramos los datos del año 1947, el 62,25 % de la población Argentina habitaba en zonas urbanas, y el 37,75 en zonas rurales. En el censo 2010 el 91,2 % de la población habita en zonas urbanas y solo el 8,8% en zonas rurales. En nuestra provincia la situación es similar, según el censo 2010 INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), el 91,1 % vive en centros urbanos y sobre el total de la población el 39 % reside en la ciudad capital y el 8,9 en zonas rurales. Este proceso migratorio, producto del desarrollo industrial en un primer momento y luego del impacto de las políticas neoliberales en la producción agraria, generó la expulsión masiva de poblaciones rurales, muchas veces violento por los desalojos de cientos de miles de campesinos que perdieron sus tierras producto de la fiebre del monocultivo sojero.

Estas corrientes migratorias agravaron el proceso de concentración poblacional en algunos puntos del territorio como lo que sucede en el conurbano de Buenos

Aires que concentra el 25 % de toda la población nacional. Con los últimos datos la Argentina se ha convertido en el país más densamente poblado a nivel mundial en términos urbanos y con menor población habitando en la ruralidad. Si consideramos la situación de otros países de la región o de Europa, éstos todavía conservan en promedio el 30% de su población habitando en zonas rurales con un modelo de producción diversificado, promovido y protegido por políticas públicas; a diferencia del modelo extractivista de expansión sobre la producción que generó el monocultivo sojero que se impuso en Argentina

La pandemia dejó expuesto muy claramente, cómo se fue construyendo una ciudad neoliberal desde políticas urbano-habitacionales. Políticas que dejaron liberado el mercado inmobiliario a los sectores económicos privados como actor central en del desarrollo urbano, con la consecuente mercantilización y altos costos de la tierra. Para garantizar este modelo de inversiones privadas, los grupos concentrados capturaron al estado para tener garantizadas obras de infraestructuras y la flexibilización de normativas para favorecer un uso intensivo del suelo. Los convenios Urbanísticos que se instituyeron en la gestión de Ramón Javier Mestre (intendente de la ciudad de Córdoba 2011-2019) son una expresión de este modelo que permitieron el desarrollo de las grandes superficies comerciales, producción de lotes, viviendas, barrios cerrados, que en gran medida sirvieron como reaseguro de inversiones desvinculadas de las demandas sociales. La cantidad de viviendas y departamentos que están deshabitadas en Argentina según datos del censo 2010

dan cuenta de esta situación. Sobre un total de 13.812.125 de viviendas había 11.317.507 habitadas y 2.494.618 deshabitadas, situación que se refleja proporcionalmente en Córdoba. Estos números reflejan prácticamente la misma cantidad de viviendas deshabitadas, lo que demuestra que el mercado genera viviendas como mercancías desvinculadas de los ingresos de los sectores sociales que más necesidades y demandas. En Córdoba, estudios como los de Virginia Monayar (2011, 2014 y 2018) han dado cuenta que en 1990 más de del 50 % de los barrios tenían lotes que se podían adquirir con 20 SMVM (Salario Mínimo, Vital y Móvil), mientras que para el año el 2008 solo el 20% de los barrios estaba dentro de los 20 SMVM y el 80 % de los barrios estaban en el intervalo donde el precio es mayor a 40 SMVM. En tanto para 2018 se requerían más de 60 SMVM para adquirir un lote. Estos estudios son anteriores a los impactos de la devaluación del año 2019 por lo que estimamos que para el año 2020 son necesarios 80 SMVM para adquirir un lote en el mercado. En este contexto, es más que evidente que gran parte de la población vive en pobreza por ingresos y que no percibe ni siquiera un SMVM. Pero si tomamos esa referencia, un trabajador de la economía popular que gane el equivalente a un SMVM y que afecte el 25 % de sus ingresos, estaría entre 15 y 20 años solo para pagar un lote de 200 metros cuadrados.

Frente a estas limitaciones los sectores populares fueron desarrollando acciones de producción social del hábitat mediante loteos y planes de vivienda, villas, ocupaciones de tierras, muchas veces como única opción. Lejos de idealizar y

de tener una mirada romántica de estos procesos decimos que, ante la ausencia del estado, la ocupación de terrenos fue la principal forma que tuvieron millones de argentinos para acceder precariamente a la vivienda. Esta realidad fue reconocida en el RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) mediante el decreto 358/17 que da cuenta de 4.400 barrios y asentamientos donde viven 4.000.000 millones de personas, que carecen de servicios de agua, red eléctrica, cloacas, titularización de la tierra, con un gravísimo hacinamiento. Esta situación quedó evidenciada en la denuncia profética de Ramona Medina, cuando reclamó por el servicio de agua potable en el Barrio Padre Carlos Mugica (CABA).

Otro aspecto que observamos en estos meses, son los desalojos de los alquileres informales que no están regulados en el DNU (Decreto de Necesidad y Urgencia) que suspende los desalojos. Según datos que vamos recogiendo, estas familias han realizado, en algunos casos con apoyo de organizaciones sociales, tomas de tierras. En la ciudad de Córdoba donde más se ha observado esta situación, es en la ampliación de los perímetros de las villas y asentamientos. También se han vuelto a ocupar vías de ferrocarril y espacios libres colindantes a las villas existentes, dándole continuidad a las tramas urbanas de los asentamientos existentes. Razón por la cual aún no se tienen datos actualizados de este impacto en el aumento de la informalidad urbana y habitacional.

En la actual situación también quedó en evidencia la ausencia de equipamiento informático como notebooks o PC y la escasa o nula conexión a internet para que los niños y las niñas hagan sus

trabajos escolares. Frente a esta realidad es urgente la aplicación plena del decreto presidencial que declara como servicios públicos el acceso a Internet y se avance en una política que garantice el acceso universal al mismo.

Lo que el IFE nos mostró

Las condiciones laborales se agudizaron con la pandemia, agravando las condiciones de empleo y distribución del ingreso en la clase trabajadora. Sobre un total de 24 millones de PEA (Población Económicamente Activa), existen en la actualidad con trabajo registrado unos 5.800.000 trabajadores en la actividad privada. A esto hay que sumar unos 3.000.000 de empleos públicos (municipales, provinciales y nacionales) y agregar unos 1.500.000 de trabajadores en condiciones de monotributistas. Lo que nunca relevó en profundidad el INDEC y la EPH (Encuesta Permanente de Hogares) es lo que sucede con los otros 13 millones de personas. El IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) develó y permitió mostrar un universo no registrado por las estadísticas y es que cada vez más personas se ven empujadas a trabajar. De tal manera 11,200.000 personas se inscribieron en el IFE, de las cuales 9.000.000 cobraron esta ayuda económica de emergencia, demostrando que la situación de la PEA es más compleja. Desde los movimientos populares estimamos que de los 9 millones de beneficiarios del IFE hay aproximadamente 2 millones de trabajadores informales no registrados, 2 millones de desocupados y otros 2 millones con dificultades sociales como son el consumo problemático, problemas de discapacidad y salud men-

tal que hacen mucho más difícil su incorporación al trabajo. Otros 4.500.000 son para nosotros trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular, de los cuales en los últimos meses ya se han inscripto 1.100.000 en el RENATEP (Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular). Esta tarea de inscripción en este registro es prioritaria, porque va a elevar las condiciones de acceso a derechos en lo económico, la capacitación laboral y la seguridad social mediante el monotributo social (que permite acceder a obra social y pago de la jubilación), además de constituir a un sujeto fiscal con capacidades de vender su producción. Este registro forma parte de una batalla cultural para que se reconozca el trabajo en el marco de la Economía Popular. Para nosotros esta es una categoría que está en disputa y en proceso de legitimación. Cuando hablamos de “la economía popular es, en primer lugar, la economía de los excluidos, pues está conformada por todas las actividades que surgieron como consecuencia de la incapacidad del mercado capitalista para ofrecernos a todos un trabajo digno y bien remunerado como obreros en una fábrica o empresa.” (Grabois & Pésico, 2014, 31). Es un trabajo que se genera “como los procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido” (Grabois & Pésico, 2015, 33). Siguiendo con esta perspectiva una de las principales características, es que es un trabajo sin patrón, “los medios de trabajo están en el seno del Pueblo, en el barrio, en la calle, entre los vecinos, en la naturaleza, no son propiedad de ningún capitalista.” (Grabois & Pésico, 2015, 35).

Entre los principales rubros que van siendo registrados en el RENATEP se encuentran las tareas que se enmarcan en lo textil, los trabajos de construcción, producción de alimentos, comercialización popular, ferias, trabajadores de los espacios públicos, agricultura familiar, trabajadores del ambiente, trabajos de Cuidado vinculados a los servicios comunitarios, merenderos, comedores, radios comunitarias y cuidadores de enfermos.

En este momento político consideramos prioritario el desarrollo de la UTEP como sindicato único de los trabajadoras y trabajadores de la economía popular que organice a estos 4.500.000 de personas, les dé un continente para las disputas de acceso a nuevas formas de protección social del trabajo; que garanticen derechos a la seguridad social, vacaciones, aguinaldo (entre otros derechos conquistados por la clase trabajadora en el marco de un proceso de unidad con la CGT – Conferencia General de Trabajadores y la CTA – Central de trabajadores de la Argentina).

La ley Tierra, Techo y Trabajo

Trabajamos para que la agenda de Tierra, Techo y Trabajo se plasmen en políticas públicas y, en ese sentido, construimos el escenario que facilitó que nuestros compañeros y compañeras gestionen en el gobierno nacional las Secretarías de Economía Social, la Secretaría de Agricultura Familiar y la Secretaría de Integración Socio Urbana, entre otros espacios. Dentro de nuestras prioridades se encuentra el debate sobre la universalización del salario social complementario y la generación de trabajo genuino.

Impulsamos en los últimos meses, en el congreso nacional, el proyecto de ley Tierra Techo y Trabajo que establece acciones y presupuestos para la urbanización de los 4.400 barrios populares, la generación de un programa de lotes con servicios, la construcción de viviendas populares y el mejoramiento de viviendas existentes. La ley se propone desarrollar una reforma poblacional que aliente la producción campesina indígena, la reconstrucción de las áreas de producción de agricultura periurbanas y el apoyo al desarrollo de las comunidades rurales. Todas acciones tendientes a promover la vuelta al campo, la producción de alimentos diversificados en cada región y la generación masiva de puestos de trabajo.

Este es para nosotros un tiempo de esperanza, donde “nadie se salva solo/a, nos salvamos en comunidad” como dice Francisco, quien se ha transformado en un referente que trasciende las fronteras de la Iglesia Católica y genera un liderazgo espiritual, ético y político que engloba a diversas tradiciones religiosas, pero fundamentalmente a los movimientos populares de todo el planeta. Los encuentros mundiales promovidos y convocados por el Vaticano son expresión de este nuevo tiempo, la carta del Francisco del domingo de Pascua de este año en plena pandemia reclamando un salario universal, la Encíclica “Laudato SI”, donde pone en el centro a la madre tierra y denuncia los gravísimos daños que ha generado el capitalismo extractivista, sumado a la nueva encíclica “Fratelli Tutti”; configuran un faro para poder mirarnos nuevamente como humanidad. En este marco, los movimientos populares sentimos que somos uno de

los principales protagonistas de la construcción de un nuevo orden más justo, fraterno y solidario.

Referencias:

GRABOIS J., PÉRSICO E.: *Organización y economía popular: nuestra realidad*; CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular; CABA; 2014.

_____: *Organización y economía popular*; CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular, CABA; 2015.

MONAYAR Virginia: *Informalidad urbana y acceso al suelo. Acciones y efectos de la política habitacional en la ciudad de Córdoba – Argentina*, en Revista Territorios; Bogotá; 2011 p. 113 – 130.

_____: *Las formas de la Informalidad*, en Revista Vivienda y Ciudad; Córdoba; 2014 p. 114 – 122.

_____: *Ocupación informal del espacio urbano. Situaciones, características y factores determinantes, en el municipio de Córdoba, Argentina 1990-2010*, en ACE. Arquitectura, ciudad y Entorno; Barcelona; 2018.